

LOS FRANCISCANOS Y LA TRADUCCIÓN EN VENEZUELA¹

Georges L. Bastin, Jeanette Pantin y Nawaf Duoara
Groupe de recherche HISTAL
Université de Montréal

Datos metodológicos preliminares

La primera recopilación venezolana comprende unos 25 padres franciscanos con trayectoria significativa en Venezuela (y accesoriamente en Colombia) de los cuales unos 15 se dedicaron a la traducción y al estudio de las lenguas indígenas. De estos 15 padres, sólo 2 figuran en el catálogo colocado en la plataforma pero sin datos.

La bibliografía constituida aún carece de ciertos datos bibliográficos y sólo se ha conseguido consultar unas pocas obras, entre las cuales:

ACTAS del II Congreso internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVI) de 1987. (1988). Madrid, Editorial DEIMOS S.A,

CARROCERA, Cayetano de (1941). *Cincuenta años de apostolado de los pp. franciscanos capuchinos; recuerdo de las "bodas de oro" de su arribo a las playas venezolanas, 1891-9 de diciembre.* Caracas, Escuelas Graficas Salesianas.

GÓMEZ PARENTE, Odilo (1997). *Notas para la historia de la educación en la Venezuela hispánica.* Caracas, UCAT.

NAVARRO, José Gabriel (1955). *Los franciscanos en la conquista y colonización de América (Fuera de la Antillas).* Madrid, Ed. Cultura Hispánica.

Franciscanos Capuchinos en Venezuela, 1891-1966. [Venezuela? 1967?].

Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela

Los franciscanos y el nuevo mundo, La Rábida, Abril – Mayo 1992.

Por lo anterior, el presente estudio presenta un carácter embrionario.

¹ Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto FFI2008-00719/FILO, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2011).

Marco histórico

Ante todo es conveniente anotar que los franciscanos constituían en la época del descubrimiento de América la Orden religiosa más numerosa de la Iglesia. Esta afirmación vale para toda la etapa colonial de América Latina, y esto de por sí explica en parte el papel aventajado que los hijos de san Francisco desempeñaron en las misiones americanas. (Julián Heras, o.f.m. <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/lbolanos.html>).

Siguiendo las rutas de la conquista, los franciscanos penetraron en primer lugar por las Antillas, costas de Venezuela, México, Centroamérica, Perú, Chile, Charcas y Tucumán, que podríamos llamar rutas del Pacífico y de los Andes. Pero también avanzaron por la ruta del Atlántico hasta llegar al Río de la Plata. En 1538 misionaban ya cinco de ellos en las regiones meridionales del Brasil actual bajo la dirección del padre Bernardino de Armenta, que se titulaba «Comisario del Río de la Plata». Este grupo fue la avanzada de los franciscanos en Paraguay y Río de la Plata, que más adelante pasaría a depender de los franciscanos de Lima y de sus comisarios generales. El siglo XVI es verdaderamente extraordinario por la cantidad y calidad de figuras sobresalientes de la Orden franciscana en todos los territorios de América Latina. (Julián Heras, o.f.m. <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/lbolanos.html>)

NOTA: De la obra esencial: Actas del II Congreso Internacional sobre *Los franciscanos en el nuevo mundo* (siglo XVI) La Rábida, 21-26 de septiembre de 1987, hemos extraído la información clave que sintetizaremos más adelante.

Principal misión de los franciscanos en el nuevo mundo

“La gran obra fue la alfabetización de las lenguas nativas, su enseñanza y la enseñanza de la doctrina cristiana en ellas. Ha escrito P. Borges: La elaboración de una doctrina en lengua nativa ‘(junto con el vocabulario y el arte gramática de la nueva lengua) solía ser una de las primeras tareas que se imponían, lo tuvieran ordenado o no, los primeros misioneros que penetraban en un nuevo territorio, por constituir el punto de partida para su cristalización y preciado instrumento de trabajo para los sucesores. De hecho, apenas hay idioma indígena que no contara con su respectivo texto desde los primeros momentos de la evangelización’. Y corrobora más adelante ‘En las misionales, sobre todo en las biografías de los misioneros, es muy corriente encontrar alusiones a esta

clase de obras que no han visto la luz pública y que, por ello, tampoco suelen aparecer en las bibliografías”².

Provincias franciscanas indianas fundadas en la América Española en el s. XVI, según Francisco de Gonzaga (1587)³:

- Provincia de Santa Cruz, en la Isla de Santo Domingo.
- Provincia del Santo Evangelio, en Nueva España Méjico.
- Provincia de San Pedro y San Pablo de Michioacán, Méjico.
- Provincia de San José de Yucatán, Méjico.
- Provincia de los Doce Apóstoles de Lima, Perú.
- Provincia de San Francisco de Quito, Ecuador.
- Provincia del Nombre de Jesús, Guatemala.
- Provincia de San Jorge, Nicaragua.
- Provincia de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, Colombia.
- Provincia de Santísima Trinidad de Chile.

Faltan en esta relación de Provincias otras tres:

- Provincia de San Antonio de los Charcas, Bolivia.
- Provincia de Santa Cruz de Caracas, Venezuela.
- Provincia Descalza de San Diego, Méjico.⁴

Primera Provincia franciscana de Indias

La Custodia de Santa Cruz de La Española es considerada como la “primera porción territorial de la Familia Franciscana en el Nuevo Mundo”⁵. Su fundación se atribuye al Padre Juan Pérez en 1493. En 1505, por decreto del Capítulo General de la Observancia, se concede “la licencia necesaria para la erección de la primera Provincia Franciscana de Indias”⁶.

Esta Provincia carece de Crónica y Memoriales antiguos, por lo cual su historia no está muy clara. Sin embargo se precisan datos como el siguiente: “Se extendió por las Islas y el Continente, llegando a Caracas, de la que tomó su segundo nombre”⁷.

² Actas del II Congreso Internacional sobre LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO (siglo XVI) La Rábida, 21-26 de septiembre de 1987, p. 642

³ Gonzaga, Francisco de, De origine Seraphicae Religionis Franciscanae, Roma 1587, pp. 1187 - 1349.

⁴ Actas del II Congreso Internacional sobre LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO (siglo XVI) La Rábida, 21-26 de septiembre de 1987, p. 268

⁵ Op. cit. 269

⁶ Op. cit. 271

⁷ Op. cit. 271

Provincia de Santa Cruz de Caracas, Venezuela

Al igual que la Provincia de Santa Cruz de La Española, la información sobre sus orígenes y desarrollo es imprecisa. Así, citan las siguientes fechas:

En 1516, Venezuela recibe a los primeros misioneros franciscanos. “Éstos provenían de la isla de Santo Domingo y se instalarían en la famosa región de Cumaná. En la actual Colombia entran alrededor del año 1540.”⁸

La Provincia de Santa Cruz de Caracas, de Venezuela “fue erigida en 1585 y considerada, en parte, como continuación de la de Santa Cruz, de Santo Domingo”⁹.

“En el Capítulo General de Valladolid, celebrado en 1565, firme, en la que estaba ciertamente Venezuela: ‘con la Ciudad de Cartagena y Tolú, la cual sería Custodia súbdita a la Provincia de los Doze Apóstoles’”¹⁰. “Como Provincia independiente con el título de Provincia de Santa Cruz de Caracas, comenzó hacia 1587”¹¹. Según una relación efectuada en 1609, la Provincia de Santa Cruz de Caracas contaba con los siguientes conventos: Caracas, Margarita, Barquisimeto, Tocuyo, Carora, Trujillo y Maracaibo¹².

Es preciso observar que en esta enumeración no se menciona el convento de Mérida, en cambio aparece reseñado en la relación de conventos de la Provincia de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, Colombia. De allí se intuye que las obras producidas por los franciscanos del Convento de Mérida estarán registradas bajo los inventarios de la producción colombiana y no venezolana.

Provincia de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, Colombia

“Erigida como Custodia en 1550 en el Reino de Nueva Granada por el Ministerio General Fr. Andrés Insulano, con el título de Custodia de Santa Fe, formada por varios Conventos.”¹³ Se elevó su rango a Provincia según el Capítulo de Valladolid de 1565.

Según una relación efectuada en noviembre 25 de 1681, la Provincia de Santa Fe de Bogotá contaba con los siguientes conventos: La Purificación de Santafé, Tunja, Loreto de Cartagena, Monpox, San Diego de Bogotá, San Diego de Cartagena, Guaduas, Mariquita, Pamplona, Mérida, Villa de Leiva, Vález, Muzo, Palma, Honda, Cartago,

⁸ Op. cit. 650

⁹ Op.cit. 268

¹⁰ Op. cit. 291

¹¹ Op. cit. 291

¹² Op. cit. 725

¹³ Op. cit. 282

Arsema, Ocaña, La Grita, Santa Marta, Tenerife, Tolú, Riohacha, Ubaté, Sogamoso, Zipaquirá, Boza y Monguí.¹⁴

Conquista pacífica

La conquista pacífica, que con el tiempo se dio por llamar “evangelización protegida”¹⁵, se inició en Venezuela en 1514 en las costas de Cumaná. Para 1517 se sumó al esfuerzo un grupo de franciscanos que tenía el propósito de establecer en Cumaná dos colegios para indios. Se sabe que dos años después estaban en funcionamiento con 40 muchachos. Estos colegios tuvieron su origen en 1512 en la isla Española [hoy Santo Domingo] según encargo que se hizo a Diego Colón. Reza: “todos los hijos de caciques que hay en la dicha isla Española e oviere de aquí adelante...de edad de trece años abajo, se les den a los frailes de la Orden de San Francisco... para que los dichos frailes les muestren leer y escribir y las cosas de nuestra fe”¹⁶. Allí se educaban también a los “niños lenguas” quienes iban a servir de intérpretes.

En el Capítulo provincial de la provincia de Santa Cruz de la Española, celebrado en la ciudad de Santo Domingo (1538), presidido por P. Juan de Granada, comisario general de Indias, se promulgaron las Constituciones (el 25 de enero de 1540) donde reza: “que en el convento más conveniente para este efecto (...) siempre haya estudio de la gramática de artes si se pudiera hacer, guardando siempre de la gramática que nunca se deje, y mándese que a los estudiantes les sea dado tiempo competente para su estudio al lector...)”¹⁷

Los principales instrumentos de predicación y enseñanza tanto para el aprendizaje de las letras y de la escritura, como para la catequesis y educación eran los siguientes:

- 1) “Catecismos y doctrinas; sencillos y muy cuidados, que contenían las oraciones y preceptos que los fieles debían conocer y practicar, y las verdades esenciales del cristianismo;
- 2) Gramáticas y vocabularios, excelentes instrumentos que permitieron a los religiosos el aprendizaje de las distintas lenguas y la formación de los ministros destinados a los distintos territorios;

¹⁴Op. cit. 282

¹⁵ Op. cit. 460

¹⁶ Op. cit. 446

¹⁷ Op. cit. 488

- 3) Confesonarios y Sacramentarios, con normas para la administración de la penitencia y de los demás sacramentos;
- 4) Sermonarios, con pláticas para las fiestas anuales, además de recomendaciones y consejos valiosos, que facilitaron la labor de los nuevos apóstoles que se atrevían a predicar en lenguas indígenas.

Poco a poco estos elementos de educación y enseñanza dejan de ser meramente prácticos, para convertirse en verdaderos estudios lingüísticos desde un punto de vista gramatical, léxico y general”¹⁸

Sobre las lenguas indígenas y su estudio

“El XVI fue el siglo de oro para las lenguas indígenas. Los religiosos de las distintas órdenes, especialmente franciscanos, dominicos y jesuitas, celosos misioneros, las estudiaban a conciencia, pues deseaban que sus órdenes respectivas destacasen también en este campo del saber. La variedad lingüística era un obstáculo importante. Naturalmente, cada congregación estudia las lenguas más extendidas en sus territorios de misión, pero se ven obligados a conocer también otras para desarrollar su labor.”¹⁹

Robert Ricard recoge 109 libros escritos en Nueva España en lenguaje indígena entre 1524 y 1572. Algunas de esas obras se encuentran en Madrid en la Biblioteca del Instituto de Cooperación Iberoamericana (Colección Graiño) y Biblioteca Nacional (Salas de Investigadores e Hispanoamérica)²⁰. Sin embargo, muchas de las obras escritas en lengua indígena “se perdieron o no se publicaron: muchas eran solamente elementos de trabajo que circulaban de mano en mano y se deterioraban con el uso. Otras no se imprimieron por la censura del Santo Oficio, y no faltaron las que, ya impresas, fueron destruidas por las propias órdenes religiosas”²¹.

Catálogo de franciscanos españoles en Venezuela

A continuación examinaremos el trabajo más resaltante de cinco de los frailes que forman parte de nuestro catálogo.

¹⁸ Op. cit. 574

¹⁹ Op.cit. 574

²⁰ Op. cit. 575

²¹ Op. cit. 575

Antonio CAULIN

Fray Antonio Caulín nació en la pequeña ciudad de Bujalance que perteneció al antiguo reino de Córdoba. Sus primeros años de vida transcurren en la tranquilidad de su pueblo natal. Se presume que ya para el año de 1734 ha ingresado en el Convento Franciscano de Bujalance. Luego, de 1739 a 1741, permaneció en la ciudad de Cádiz. El joven franciscano, al ser escogido entre los diez misioneros asignados al Comisario Delegado Fray Francisco del Castillo, emprende viaje a las misiones de Píritu en Nueva Andalucía. Dura su estancia en América dieciséis años y regresa el párroco a España donde se establece definitivamente. En la última etapa de su vida ocupó el cargo de Secretario General de la Orden y Provincia de Granada y realiza una gran labor en el campo educativo.

Con respecto a su obra, se tiene conocimiento de que publicó dos títulos: Historia Corográfica, Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía. Provincia de Cumaná. Guayana y Vertientes del Rio Orinoco; así como El Perfecto Cristiano Moralmente Instruido en sus Principales Obligaciones. (http://literaturadevenezuela.com/html/lv_frayantoniocaul.html)

Fray Antonio Caulín, dos veces Provincial de los observantes de Granada, llegó a las misiones de Píritu, con la duodécima misión, en 1742. Su obra sobre la Nueva Andalucía, para la cual consultó, aunque no lo dice, los trabajos de Fray Simón, Herrera, Ruiz Blanco y otros cronistas de la historia antigua de Venezuela, fue comenzada en 1760, época en que el autor fue nombrado corógrafo de la expedición de límites, entre España y el Brasil, bajo las órdenes de Isturriaga y Solano. En este precioso volumen se encuentran algunos vocablos cumanagotos referentes a animales, plantas y pueblos en la provincia de Barcelona. Reservamos nuestra opinión sobre esta obra la cual está consignada en otro escrito, todavía inédito. (p. 12).

Del mismo Caulín, poseemos una traducción, y es la siguiente: *Doctrina chirstiana, traducida del castellano al cumanagoto, para el uso de las Misiones, Y Doctrina de la Concepción de Píritu que están al cargo de los Misioneros de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco. Dedicado al Rey N. S., en su Real y supremo consejo de las Indias por Fray Antonio Caulin, Predicador General apostólico,*

examinador sinodal del Obispado de, Puerto Rico, y cronista que fue de dichas Misiones. Un cuaderno, 16 Páginas

Diego de TAPIA

El padre Tapia llegó con la sexta misión en 1693. Antes de salir de España para América, ya el padre Tapia conocía la lengua cumanagota por los trabajos de sus predecesores. Y llegó a poseerla con tal perfección, que escribió y recitó sermones delante de sus compañeros de claustro, en Andalucía, dejando a éstos admirados al ver la facilidad con la cual había aprendido un idioma por las reglas y sin haberlo practicado.

El padre Diego de Tapia permaneció entre las tribus del Oriente de Venezuela cerca de cuarenta años; y fue tal la facilidad con que se comunicaba con los indios, que éstos llegaron a decirle, que conocía la lengua cumanagota con más perfección que los naturales; lo que contribuyó a la veneración, respeto y admiración con que le distinguieron los pueblos salvajes de Barcelona y Cumaná. La primera obra de este misionero, en lengua cumanagota, es la siguiente: *Confessionario en lengua cumanagota, y de otras naciones de Indios de la Provincia de Cumaná, con unas advertencias previas al confessionario para los confesores*. Madrid, 1 vol. de 732 páginas, 1723.

Otra obra es: *Resso cotidiano, en el idioma cumanagota compuesto por el R. P. Fray Diego de Tapia...* que saca a luz el P. Fray Pedro Cordero, religioso menor e hijo de la Observancia de la Provincia de Píritu, predicador y misionero apostólico en las conversiones de esta provincia: un cuaderno, 30 páginas.

Entre las obras inéditas que dejó el distinguido misionero, encontramos las siguientes: un Manual en lengua cumanagota para la administración de los sacramentos, un tratado sobre el arte, en lengua cumanagota, un tratado de moral y apuntes diversos sobre frases, alocuciones y razonamiento del idioma cumanagota. (*Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela*, p. 11)

Sobre las dotes lingüísticas de Diego de Tapia comenta el Padre Cordero:

“...Luego que llegó a estas apostólicas misiones empleó todo el caudal de su entendimiento, en adquirir términos y las mayores dificultades de dicho idioma, yendo y asistiendo con los indios a las funciones de trabajo, llevando atramento para hacer sus apuntaciones; y para más adelantarlo, hizo convenio con dos mozos españoles que sabían dicha lengua (por haber nacido y criádose entre los indios),el

que S. P. R. les enseñaría a escribir, y ellos le enseñarían y explicarían dicho idioma".

“Más: que habiéndole yo alcanzado ya de avanzada edad, escuchaba y atendía al razonamiento de los indios, como si comenzase a aprender: durándole esta santa tarea hasta su muerte: de modo que con el continuado ejercicio de escribir, predicar, catequizar, enseñar y explicar la doctrina cristiana vino a saber aún más que los indios el idioma cumanagoto, como ellos mismos lo publicaban, diciendo: que, el padre Diego sabía y entendía mejor que ellos el choto maimur, (la lengua de los indios), por la gran destreza y acomodado modo con que les predicaba y explicaba las obligaciones de cristiano.” (*Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela*, p. 12)

Francisco de TAUSTE

Padre capuchino compuso un *Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaimas, cumanagotos, cores, parias y otros diversos de la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía, con un tratado a lo último de la Doctrina cristiana y Catecismo de los misterios de nuestra santa fe*, impreso en Madrid en 1680. Se trata de un vocabulario muy extenso en lengua chayma, en orden alfabético, términos numerales y gramática; un compendio de doctrina cristiana y un catecismo universal de los misterios de nuestra Santa Fe. (Los franciscanos y el nuevo mundo, Abril – Mayo 1992, p. 123)

Fr. Francisco Tauste, actuó en la misión de Cumaná, labor que fue “especialmente difícil, por la gran diversidad de lenguas existentes en la zona, más de 22 naciones, y la gran belicosidad que caracterizaba a sus habitantes”. El mismo Tauste afirmó: “Uno de los mayores trabajos que a los principios se le ofrecieron a los religiosos, fue aprender la lengua de los naturales, lo uno por falta de intérpretes, y lo otro por falta de experiencia práctica y modo como se podían sacar algunas reglas para facilitarlas”.

El P. Tauste, capuchino misionero, fue víctima de los indios cumaneses y murió envenenado en 1684. Según el P. Zaragoza, tuvo don de lenguas, y fué uno de los misioneros que más se distinguieron en este particular. Los capuchinos aragoneses se establecieron en las regiones de Cumaná, antigua Nueva Andalucía de los castellanos, en 1657. Pero la primera obra en lengua chayma, el *Arte y vocabulario* del padre Tauste, no salió sino en la época floreciente de las misiones de Oriente en 1680. (*Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela*, pp. 6-7)

Manuel YANGÜES

Fr. Manuel Yangües: (14 de abril de 1630- ?) Parte Cádiz rumbo a Venezuela el 17 de octubre de 1660 junto a 14 compañeros más. “Desde el 31 de marzo de 1664 al 13 de noviembre de 1671, fue comisario superior de la conversión de Píritu”. Según el P. Caulín, Yangües “puso todo su conato y aplicación a la inteligencia de los idiomas de los indios, que aprendió con notable brevedad.”

Su obra más destacada: Principios y reglas de la lengua Cumanagota, General en varias naciones que habitan la provincia de Cumana, en las indias Occidentales, (1683). La obra contiene: Principios y reglas, Advertencias y Diccionario español cumanagoto. Una edición posterior a la muerte de Yangües fue hecha por el P. Matías Ruiz Blanco, quien es autor del mencionado Diccionario. (*Los franciscanos y el nuevo mundo, Monasterio de Santa María de la Rábida*, Abril – Mayo 1992, p. 124)

El padre Manuel Yangües llegó a Venezuela en la segunda misión de los padres observantes de Píritu, 1660. Hijo de la Provincia de Castilla y predicador, maestro de novicios en el convento de San Francisco, de Madrid, era aún joven, cuando, en 1660, llegó a las misiones de Píritu. Según Ruiz Blanco, (Conversión de Píritu), Yangües fue el primero que tradujo la doctrina cristiana a la lengua cumanagota. De vida ejemplar, apóstol de verdadera caridad, no estuvo entre los misioneros sino pocos años, pues murió en Caracas en 1676. Los despojos mortales de este santo varón fueron enterrados en la capilla de la Soledad del templo de San Francisco, según dice Caulín.

Yangües (Fray Manuel del orden de S. Francisco). *Principios y reglas de la lengua cumanagota general en varias naciones que habitan en la Provincia de Cumaná...* Sacados a luz ahora nuevamente, corregidos y reducidos a mayor claridad y brevedad, junto con un diccionario que ha compuesto el P.P. Matías Blanco. –Burgos, 1 vol. 1683. (*Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela*, p. 9)

“El P. Fr. Manuel Yangües nos ha dejado Principios y reglas de la lengua cumanagota, y un Diccionario español-cumanagoto, que después fueron publicados, corregidos y aumentados por el P. Ruiz Blanco, bajo el título de Reglas para la inteligencia de los indios de Píritu (...)”. (Navarro, 1995, p. 37)

José de CARABANTES

La figura más notable de los capuchinos misioneros de la Nueva Andalucía es sin duda alguna la del célebre padre José de Caravantes. De sus numerosos trabajos sólo conocemos los siguientes: *Instrucción para aquellos que se dedican a las misiones en las Indias* (en latín); *Vocabulario en lenguas indígenas* (en latín); *Copia de carta al Marqués de Aytona*, en que da cuenta de la misión en las provincias de Caracas y Cumaná, un cuaderno con 12 folios, 1666; *Oración a la Santa Congregación de Propaganda fide, de los progresos y frutos de las misiones de los capuchinos en Nueva Andalucía, de sus tierras, frutos y gentes*, publicada en latín en Madrid 1666. Según Pinelo, en "Epítome de la Biblioteca Oriental Y Occidental", esta obra fue vertida al castellano por Salas de Quiroga, quien la publicó en 1698, acompañándola del voto de obediencia que llevó a S. Santidad, de los caciques de los indios azaques, tapies, cores, chaymas y caribes, con fecha de 10 de febrero de 1666. También publicó Carabantes *Práctica de las Misiones*, 2vols., Madrid, 1674 a 1678; y *Pláticas Dominicales*, Madrid, 1687 a 1689.

Según Pinelo, Caravantes escribió el *Arte y Vocabulario de la Lengua de los Caribes de la Nueva Andalucía*, y *Sermones* en el mismo idioma, los cuales entregó a Fray Francisco de Tauste, quien los hizo imprimir en Madrid, no con el nombre del autor, sino con el suyo, como dice Quiroga en la Vida de Caravantes publicada en 1698.

Los bibliógrafos españoles están deficientes respecto de las obras de Caravantes y otros misioneros escritores en América. Se contentaron aquellos con citar los títulos de algunas obras, sin indicar el lugar de impresión y demás pormenores necesarios que confirman la existencia de un libro. Para conocer a Caravantes, o mejor dicho, la literatura de los misioneros castellanos, necesitase poseer los trabajos de cada escritor. Sólo así podrían llenarse las lagunas bibliográficas que tienen Pinelo, Nicolás Antonio, Gallardo y demás bibliógrafos de la conquista castellana. (*Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela*, p. 7).

A fines de 1658, el P. Carabantes con el P. Tauste recorrió los pueblos del interior, y en los últimos días de 1660 se incorporó a la Misión de Cumaná, consagrándose especialmente a la conversión de los indios Caribes. Pero como sin medios no se camina al fin, y éste, para conseguirse, los requiere proporcionados; y el principal para el buen logro de su celo era predicar de suerte que le entendiesen y que los

indios le hablasen en idioma que el Misionero comprendiera, se resolvió a estudiar y aprender radicalmente la difícil lengua de aquellos bárbaros, tomando por maestro al retiro e incesante tarea; así, a fuerza de trabajos indecibles, adquirió tan perfectamente el venerable Padre la inteligencia de esta lengua, que escribió una Gramática, para aprenderla y enseñarla, y un Vocabulario, para la significación de las palabras. En el mismo idioma compuso también sermones. (de Lodaes 1929-31, p. 173).

Nota: el apellido de este franciscano aparece en algunos documentos como Carabantes y en otros Caravantes.

Para finalizar esta muestra, observemos que nuestro catálogo contiene a un fraile nacido en Venezuela (Pedro Graterol) y a un intérprete indígena (Juan Granados).

De la manera de traducir

En la ponencia “La traducción en la conquista espiritual de Venezuela” presentada en el Coloquio de Soria sobre *Traducción y humanismo*, hablamos extensivamente de la traducción de unos 23 catecismos venezolanos. Entre estos, varios lo fueron por padres franciscanos. Se trata de Matías Ruiz Blanco, Antonio Caulín, Diego de Tapia y Francisco de Tauste. En esta ocasión hemos comentado la manera de traducir de dichos traductores franciscanos que retomaremos aquí.

RUIZ BLANCO - *Práctica que hay en la enseñanza de los indios, y un directivo para que los religiosos puedan cómodamente instruirlos en las cosas esenciales de la Religión Cristiana en lengua cumanogota y castellana*, 1683, el traductor, el Padre Fray Matías Ruiz Blanco, expone, por supuesto, las dificultades de la comunicación con los Indígenas, pero trata también la cuestión de la traducción. Además de su contenido doctrinal, este texto constituye un texto filológico por sus numerosos comentarios lingüísticos. Atestigua igualmente el interés por corregir la tendencia de ciertos traductores de salpicar de términos en español sus traducciones en lengua local y de convertir la versión en la más idiomática y “auténtica” posible. En este escrito bilingüe, el traductor afirma que pasó dieciocho años en rastrear:

“[...] los términos de su idioma más genuinos para proponerles los misterios de nuestra Santa Fe y por tener entendido que en la primera traducción de la cotidiana doctrina estaban puestos más términos de los necesarios y algunas hilaciones opuestas a la verdad, con algunos términos no muy propios por ocasión de los intérpretes poco versados en nuestro idioma castellano, me dediqué, dice, a traducir de nuevo la Doctrina Cristiana, expurgándola de algunas voces castellanas por no inteligibles para los naturales, y de otras de su idioma, por superfluas y así compuse la Doctrina y Catecismo que di a la estampas el año de 1683.

Más aunque mi traducción obtuvo el ascenso y común aprobación de los mejores y más versados intérpretes de aquel país, y que mediante ella se experimentó menos molesta y más fácil la instrucción de los indios Catecúmenos, se excitaron algunos escrúpulos y dudas por ocasión de unos indios intérpretes que mal intencionados ocultaban la verdadera significación de un término muy necesario é importante á que me fue preciso responder; y no hay duda en que cada día se irá aclarando más esta materia.” (citado en Fernández Heres 2000, p. 51)

TAPIA y CAULÍN - El caso más interesante es sin duda el **nº 12**, *Resso Cotidiano en Lengua Cumanagota* (1752). Se trata de un libro de oraciones en lengua indígena, escrito por el Padre Fray Diego de Tapia para las iglesias y escuelas de la misión de Píritu y traducido al español por el Padre Fray Pedro Cordero. Es también uno de los raros ejemplos de texto escrito en lengua indígena y traducido al español, siendo habitual lo contrario. Además, debido a la censura ejercida por el Hermano Juan de Puga: “por ciertos reparos que este Padre encontró en la traducción del indio al Español” (ibid., p. 57) la impresión de esta versión española enfrentó muchos obstáculos. El Hermano Antonio Caulín elaboró un inmenso expediente en defensa de esta traducción y lo presentó al Consejo de Indias en 1761. Resumimos a continuación los principales argumentos del Hermano Caulín (Caulín 1996, apéndice I, p. CCXL):

“**En primer lugar**, ningún teólogo, desconocedor de esta lengua, tiene el derecho a conceptuar sobre este catecismo cumanagoto. Las objeciones del Padre Puga no se refieren sino a la versión española que el Padre Cordero hizo «de cada una de sus cláusulas, construyéndolas palabra por palabra, no debiendo ser sino de sentido en sentido, como hizo San Gerónimo, y aconseja a los intérpretes” (ibid.).

El Hermano Caulín ya había además formulado una recomendación parecida ante las misiones, a saber “que se pusiese el Castellano en nuestras propias frases, y se dejase el

indio en las suyas, supuesto que era una misma la substancia”. De ahí las objeciones del censor y la prohibición del Consejo de Indias de utilizar el catecismo en cualquier lengua.

”**En segundo lugar**, el catecismo utilizado en las Misiones es el mismo que el empleado en España. Para probarlo, Caulín presenta al Consejo de Indias su propia (re) traducción «libre de los reparos de la material construcción del Padre Cordero, y añadido con algunas voces más propias, para que hallándolo V.M. sin inconveniente...» restituya dicho catecismo.

En tercer lugar, no es suficiente enseñarles a los Indígenas a rezar en español, conviene evangelizarlos en su lengua. En efecto «aunque todos los días rezan en castellano, siendo este para ellos idioma extraño sólo aprenden, como el papagayo, lo material de las palabras, sin inteligencia de los misterios, y así nunca serán verdaderamente cristianos”.

Una vez hechas las correcciones, la publicación del catecismo en español fue finalmente autorizada así como su utilización en las dos lenguas.

De la manera de traducir del padre Diego de Tapia dice el padre Cordero:

“A esto se le juntaba el continuado estudio de Santos Padres, y otros autores graves, de que se valía, para hacer sus interpretaciones de nuestro español en dicho idioma, cuando el razonamiento lo pedía; no traduciendo palabra de palabra, ni término de término, sino sentencia de sentencia; porque si el idioma de los indios lo quisiese aplicar y acomodar a nuestro modo español, quedaría áspero y bronco, para que los indios lo entendieran; y al contrario, si los términos del castellano los pusiese a la letra en los del indio, quedaría más confuso o imperceptible; siguiendo en esto a los mejores traductores, que, en nuestra Santa Madre Iglesia, hicieron las mejores traducciones...” (*Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela*, p. 12)

CONCLUSIÓN

De esta recopilación de datos se desprende en primer lugar la dificultad de reunir obras de referencia suficientes como para ir comparando y confirmando las informaciones recabadas. A pesar de la labor minuciosa de algunos historiadores venezolanos y extranjeros, dichas obras resultan muy insuficientes para pretender a un catálogo exhaustivo.

Se desprende igualmente que la labor franciscana en traducción y en asuntos lingüísticos en torno a la elaboración de gramáticas y vocabularios no es poca.

Finalmente, si, para la sola Provincia de Venezuela que nunca fue virreinato, un primer abordaje de la cuestión logra elaborar un catálogo de 15 traductores notorios, ¿qué

será de países como Perú y México? De allí la necesidad de aunar esfuerzos en esta empresa.

BIBLIOGRAFÍA

ACTAS del II Congreso internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVI) de 1987. (1988). Madrid, Editorial DEIMOS S.A,

Los franciscanos y el nuevo mundo, La Rábida, Abril – Mayo 1992.

AYROLO, Valentina (2006). *Estudios sobre clero iberoamericano entre la Independencia y el Estado-Nación.* Universidad Nacional de Salta.

DE LODARES, Baltasar, padre (1929-31). *Los franciscanos capuchinos en Venezuela, documentos referentes a las misiones franciscanas en esta república [por el] m.r.p. Baltasar de Lodares.* Caracas, Empresa Gutenberg.

DE LODARES, Baltasar, padre. *Los franciscanos en Venezuela.* Caracas: Empresa Editorial Norte, Centro y Sud-América, 1922-[28].

CARROCERA, Cayetano de (1926). *Apostolado de los franciscanos capuchinos en Caracas: 1891-1925 / P. Cayetano de Carrocera, O.M.C. ; con una reseña histórica del Templo de Nuestra Señora de las Mercedes de la propia ciudad ; prólogo de monseñor Nicolás G. Navarro ...* Caracas : Tipografía Americana.

CARROCERA, Cayetano de (1941). *Cincuenta años de apostolado de los pp. franciscanos capuchinos; recuerdo de las "bodas de oro" de su arribo a las playas venezolanas, 1891-9 de diciembre.* Caracas, Escuelas Graficas Salesianas.

FERNÁNDEZ HERES Rafael (2000). *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII),* Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 3 tomos, nº 249-250-251.

GÓMEZ CANEDO Lino, padre. *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas* (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela). Tres volúmenes.

GÓMEZ PARENTE, Odilo (1997). *Notas para la historia de la educación en la Venezuela hispánica.* Caracas, UCAT.

GÓMEZ PARENTE, Odilo (1997). *Los franciscanos en Venezuela: labor educativa y cultural durante los años de la colonia / Odilo Gómez Parente.* Caracas, UCAT, 1997.

NAVARRO, José Gabriel (1955). *Los franciscanos en la conquista y colonización de América (Fuera de la Antillas).* Madrid, Ed. Cultura Hispánica.

RODRIGUEZ LEAL, Edgard (1975). *Fray Antonio Caulín. Ideología e Historia.* UCV, FHE, Instituto de Antropología e Historia.

Los Franciscanos capuchinos en Venezuela; documentos referentes a las misiones franciscanas en esta republica. Caracas, Empresa Gutenberg, 1929-1931.

Franciscanos Capuchinos en Venezuela, 1891-1966. [Venezuela? 1967?].

Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela

<http://www.comunidadandina.org/BDA/docs/VE-LA-0001.pdf>

Historia de la Nueva Andalucía, por fr. [Antonio Caulín](#) (Madrid 1779).

Lino Gómez Canedo, O.F.M. *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas (cuerpo de documentos para su historia)*, Caracas 1974.